



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2010

Resolución N° 103 C.C.I./10

VISTO:

El Proyecto N° 1866 bajo la dirección de la Prof. Margarita Gil de Marrupe y la codirección a cargo de la Lic. Carmen Moreno y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1239 la Prof. Gil de Marrupe y la Prof. Carmen Moreno solicitan la incorporación del Prof. Orlando Martín Cardozo al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1866 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 190 de fecha 15 de octubre de 2010, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su incorporación.

Que en la XIII Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 190.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la XIII Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 20 de octubre de 2010)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación del Prof. Orlando Martín Cardozo al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1866 bajo la dirección de la Prof. Margarita Gil de Marrupe y codirección de la Lic. Carmen Moreno, a partir del 4 de junio de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución al Prof. Orlando Martín Cardozo, a la Prof. Margarita Gil de Marrupe, a la Lic. Carmen Moreno y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

Dra. VIVIANA MURCIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa